

**Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía
SERVISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de abril de dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Juan Tanca Marengo, en el Centro Comercial Dicientro, primer piso alto, oficina número catorce-quince, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** (en adelante **SERVISEGUROS**), las siguientes personas: **1) El Econ. GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO**, por sus propios derechos y como propietario de diez millones seiscientos ochenta y siete mil quinientas (10'687.500) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2) El Econ. GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO**, por los derechos que representa de la compañía **GAMBERDI S.A.**, en su calidad de Gerente General, propietaria de quinientas sesenta y dos mil quinientas (562.500) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; todos con derecho e igual número de votos.

Estando presentes los Accionistas que representan el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de cuatrocientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 450.000,00) dividido en once millones doscientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la Junta el Economista Gastón Menéndez Romero, y como Secretario de la misma, la señora Carmen Obando Benítez, quien de conformidad a lo establecido en la Ley y en los Estatutos de la compañía, procede a constatar el quórum reglamentario, formar el expediente de la presente Junta incorporando el nombramiento del Representante Legal de **GAMBERDI S.A.**, el informe del comisario, el informe del administrador, la lista de accionistas y demás documentos que la ley solicita.

El Presidente de la Junta señala el objetivo de la presente reunión indicando que la Junta General Universal y Extraordinaria se constituye con el objetivo de tratar el siguiente punto como orden del día:

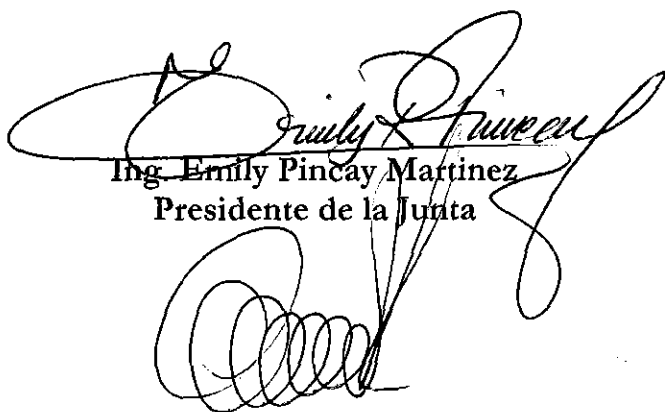
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, E INFORME DE ADMINISTRADOR Y COMISARIO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Puestos de esta forma el punto a tratarse en la presente Junta, todos los Accionistas resuelven aprobar el mismo y pasan a resolverlo en los siguientes términos:

Se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el balance general anual, estado de pérdidas y ganancias, e informe de administrador y comisario, relativo al ejercicio económico correspondiente al año 2017. Toma la palabra el Presidente de la Junta, y pone a disposición de los accionistas el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los informes del administrador y el comisario.

Resolución del primer punto: Con relación al primer y único punto del orden del día, una vez analizados los documentos presentados, los accionistas proceden a deliberar y por consiguiente, la Junta de Accionistas aprueba por unanimidad, las cifras presentadas en el balance general anual, así como los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias y los informes de la administradora, Ing. Emily Pincay Martínez, en su calidad de Gerente General, y del comisario, señor C.P.A. Freddy Tubay Ponce.

Resueltos el punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso a efectos de que el Secretario de la presente Junta, proceda a elaborar la respectiva acta, y una vez realizada y dada la lectura de la misma, los accionistas proceden a aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta siendo las 10h00, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario que la certifica.



Ing. Emily Pincay Martínez
Presidente de la Junta

Econ. Gastón Menéndez Romero
Accionista



Carmen Obando Benites
Secretaria de la Junta

p. GAMBERDI S.A.
Econ. Gastón Menéndez Romero
Gerente General
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERWISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL 2018.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES
Gastón Antonio Menéndez Romero	10'687.500
GAMBERDI S.A.	562.500

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar (US \$0.04) cada una.

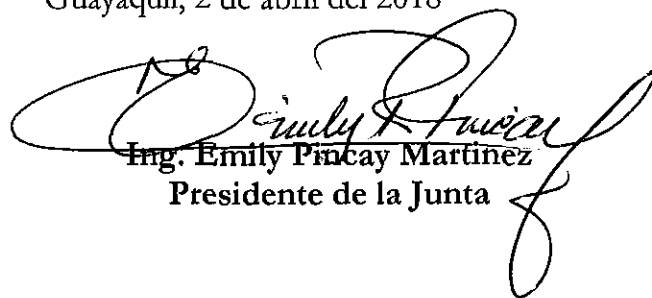
CAPITAL SUSCRITO USD\$ 450,000.00

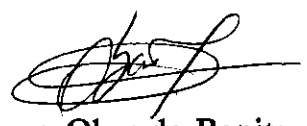
CAPITAL PAGADO USD \$ 450,000.00

OBJETO DE LA JUNTA 1.- Conocer y resolver sobre el balance general anual, estado de pérdidas y ganancias, e informe de administrador y comisario, relativo al ejercicio económico correspondiente al año 2017.

CONVOCATORIA Art. 238 de la Ley de Compañías

Guayaquil, 2 de abril del 2018


Ing. Emily Pincaj Martínez
Presidente de la Junta


Carmen Obando Benites
Secretaria de la Junta

